

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36004** *INMO LA BATURRA, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia.

Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 185/09 de este juzgado de lo social, seguidos a instancias de Yolanda Alejandre Morales, contra la empresa Inmo La Baturra, Sociedad Limitada, se ha dictado auto de fecha 17/11/2009, por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 3.014,64 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 4 de diciembre de 2009.- Secretario Judicial.

**ID: A090090104-1**